



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00535816- -UNC-VDE#FP

VISTO:

La solicitud de inscripción a la Carrera de Doctorado de Psicología presentada por la Lic. Mariana Daniela Zanino Ruiz DNI:34111392, con el proyecto denominado: "FUNCIONES COGNITIVAS Y CONDUCCIÓN VEHICULAR EN EL ADULTO MAYOR. La utilidad de una batería neuropsicológica en el otorgamiento de la licencia de conducir. Estudio descriptivo-correlacional"; y

CONSIDERANDO:

Que el Director y el Comité Académico de la Carrera del Doctorado se han constituido en Comisión de Admisión para evaluar el proyecto, conforme lo estipula el reglamento de la Carrera del Doctorado vigente (RHCD N° 251/08 y RHCS N° 418/08);

Que la Comisión de Admisión ha sugerido la participación de un Evaluador Externo para juzgar los méritos del proyecto.

Que el Evaluador Externo se ha expedido dentro de los plazos reglamentarios;

Que la Comisión de Admisión avala el dictamen elaborado por el Evaluador Externo.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADMITIR a la Lic. Mariana Daniela Zanino Ruiz DNI:34111392 en la Carrera de Doctorado en Psicología, con el proyecto de tesis doctoral: "FUNCIONES COGNITIVAS Y CONDUCCIÓN VEHICULAR EN EL ADULTO MAYOR. La utilidad de una batería neuropsicológica en el otorgamiento de la licencia de conducir. Estudio descriptivo-correlacional".

ARTÍCULO 2°: Designar a la Dra. Diana Bruno y a la Dra. María Roca como Directora y Co-directora respectivamente, del proyecto de tesis Doctoral mencionado.

ARTÍCULO 3°: Pase al Área Enseñanza de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guaraní.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar, comunicar, notificar, publicar y archivar.

